

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

0205

SALTA, 13 MAY 2019

Expediente N° 14.111/19

VISTO la Solicitud de Adscripción a la Cátedra de "Sistemas de Representación" de las carreras de Ingeniería de la Facultad, presentada por el Ing. Jorge Luis GUAYMÁS, mediante Nota N° 1098/19, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FI N° 307-CD-2015 se aprueba el Reglamento de Adscripciones a Cátedras de la Facultad de Ingeniería.

Que el Artículo 5 de la citada Resolución establece que el Decano de la Facultad, con el acuerdo de la Escuela correspondiente, designará una Comisión Asesora que aconsejará sobre la aceptación o el rechazo de la solicitud de adscripción en base a la entrevista que mantenga con el interesado y al análisis de su plan de trabajo y antecedentes.

Que la Escuela de Ingeniería Civil, de quien depende la asignatura, propone los miembros docentes que integrarán la Comisión Asesora.

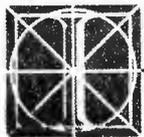
Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

R E S U E L V E

 ARTÍCULO 1º.- Designar a la Comisión Asesora que intervendrá en la evaluación de la solicitud de Adscripción del Ing. Jorge Luis GUAYMÁS, DNI N° 27.571.900, a la cátedra de "Sistemas de Representación" de las carreras de Ingeniería de la Facultad, como se detalla a continuación:

Arq. Gabriel Antonio GEA



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.111/19

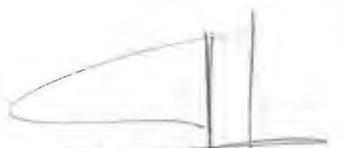
Arq. Claudia Inés JORGE DÍAZ

Arq. Marcelo Enrique TORRES

ARTÍCULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, a los miembros de la Comisión Asesora designada, al Ing. Jorge Luis GUAYMÁS, Departamento Docencia y siga por este último a los miembros de la Comisión Asesora para su análisis.

SIA

RESOLUCION FI N° 0205 - D-2019



DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA UNSa



Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa